



Acueducto romano de Segovia construido en el año 118

LA HISPANIA ROMANA CONQUISTA Y DOMINIO

I. CAUSAS DE LA INVASIÓN ROMANA

- 1.1. LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA
- 1.2. CONSECUENCIAS PARA HISPANIA DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

II. LA CONQUISTA DE HISPANIA

- 2.1. CONSOLIDACIÓN DE FRONTERAS Y AMPLIACIÓN DE LOS DOMINIOS ROMANOS
- 2.2. GUERRA CELTIBÉRICO-LUSITANA
- 2.3. LA CONQUISTA DE BALEARES

III. HISPANIA Y LAS GUERRAS CIVILES DE FINES DE LA REPÚBLICA

- 3.1. GUERRA SERTORIANA

- 3.2. GUERRA ENTRE CESARIANOS Y POMPEYANOS EN HISPANIA
- 3.3. HISPANIA DEL AÑO 44 AL 30 a.C.
- 3.4. GUERRA CONTRA CÁNTABROS Y ASTURES

IV. DISTINTOS ASPECTOS DE LA COLONIZACIÓN

- 4.1. SOCIOECONÓMICOS
 - 4.1.1. Fuentes de Riqueza
 - 4.1.2. Comercio Exterior
- 4.2. LA SOCIEDAD HISPANORROMANA
- 4.3. SITUACIÓN SOCIAL DURANTE EL BAJO IMPERIO
- 4.4. VÍAS DE COMUNICACIÓN: Y COMERCIO

V. RELIGIÓN Y CULTURA EN LA HISPANIA ROMANA

- 5.1. FUENTES DE DOCUMENTACIÓN
- 5.2. RELIGIÓN Y DIOSES INDÍGENAS
- 5.3. LUGARES Y FORMAS DE CULTO
- 5.4. DIOSES DEL IMPERIO Y RELIGIÓN ROMANA
- 5.5. NOMBRES DE DIOSES ROMANOS Y SUS FUNCIONES
- 5.6. RELIGIONES ORIENTALES
- 5.7. CRISTIANISMO PRIMITIVO EN HISPANIA
- 5.8. CULTURA Y EDUCACIÓN
- 5.9. SISTEMA EDUCATIVO

CAUSAS DE LA INVASIÓN ROMANA

El estado romano se apoderó de Hispania después de múltiples enfrentamientos armados que tuvieron lugar a lo largo de dos siglos.

El origen de esta conquista habría que situarla dentro del contexto de los enfrentamientos entre romanos y cartagineses durante la Segunda Guerra púnica.

1.1. LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA (219-201 a.C.)

Cartago había poseído un gran imperio en la Hispania Meridional y para mantenerse allí había sostenido costosas luchas contra las poblaciones indígenas y los marinos griegos procedentes de Massalia (Marsella). Probablemente durante la primera guerra Púnica perdió aquel imperio, pero ignoramos en qué condiciones se produjo este descenso del imperio cartaginés. Es posible que el movilizar todas sus fuerzas en la guerra contra Roma le impidiese hacer frente a unas sublevaciones locales que habían acabado por reducir sus dominios a algunas ciudades costeras: Gades, al oeste del Estrecho de Gibraltar, y al este, en la costa que mira al África, Malaca, Sexi (Almuñécar) y Abdera (actual Adra-Almería).

Tras la pérdida de Cerdeña y el establecimiento de los romanos en Córcega, la Hispania meridional era el último territorio que tenían para conquistar. La reconquista fue obra de Amilcar, el héroe de la resistencia púnica en Sicilia, y el vencedor de los mercenarios. Amilcar era el más noble representante de los *bárcidas*, la facción “imperialista” que sostenía una política de anexiones coloniales opuesta a la de los senadores tradicionalistas deseosos, ante todo, de desarrollar el comercio de la República sin recurrir a la guerra. Los historiadores antiguos no están de acuerdo acerca de las condiciones en que Amilcar emprendió la

reconquista de los países ibéricos. Unos aseguran que lo hizo por propia decisión, y otros, como Palibio, que fue encargado de esta misión por sus compatriotas y recibió fuerzas oficiales con tal fin. Es probable que a aquellas fuerzas Amilcar añadiese, como era entonces costumbre en el mundo púnico, mercenarios y todo un contingente que le era personalmente adicto, seducido por su enorme prestigio. Pero todos los historiadores coinciden en afirmar que ardía en deseos de tomarse su desquite contra Roma, ya que sentía un odio implacable contra ella. Cuando partió, llevó consigo a su hijo Aníbal, que no tenía más que nueve años, y le hizo jurar sobre los altares, que cuando le tocara, continuaría su venganza contra Roma. Además, su yerno Asdrúbal mandaba la flota. Amilcar parecía más un verdadero rey comprometido en una empresa dinástica, que un magistrado investido por el gobierno de la República de un poder temporal y para una misión determinada.

Amilcar empezó por conquistar el interior o, al menos, por llevar acabo incursiones más allá de las ciudades que habían seguido siendo púnicas tras la primera guerra Púnica. Parece que estas operaciones le permitieron ocupar el territorio de los *bástulos* y de los *mastienos*, es decir, aproximadamente la banda paralela a la costa de Andalucía situada entre el Betis (Guadalquivir) y el Mediterráneo. En la punta nordeste de aquel territorio fundó la ciudad de Akra Leuke (Alicante). En estas actividades invirtió ocho años, desde el 238-237 al 229 a.C. Durante una rebelión de los *orisas*, en el alto valle del Betis, Amilcar tuvo que retirarse apresuradamente, y al atravesar un río desbordado en ese momento, se ahogó.

El sucesor de Amilcar fue su yerno Asdrúbal, quien se esforzó por consolidar las conquistas con especial tacto y diplomacia. Fundó la ciudad de Carthago Nova (Cartagena), y

organizó la explotación de las minas de plata, muy abundantes en el interior donde se encontraban también yacimientos de oro. Así, poco a poco, Cartago recuperaba unos recursos que compensaban con creces las pérdidas que había sufrido a consecuencia de la primera guerra Púnica. Y cuando Roma reprochó a Amilcar la práctica de una política de conquista contraria al espíritu del tratado, él respondió que no pretendía más que procurarse el dinero necesario para pagar las pesadas indemnizaciones de guerra impuestas a su patria por los mismos romanos. Respuesta con la que el Senado romano entonces tuvo que contentarse. Se sabe que apenas cinco años después del paso de Amilcar a Hispania, Cartago enardecida por sus triunfos, alzó la voz frente a Roma, amenazando con reanudar las hostilidades si se veía obligada a ello.

Roma tenía que mostrarse conciliadora en Hispania, porque se hallaba ocupada en otros dos frentes, y además debía prepararse a entablar una guerra contra los galos. Sin embargo, en el año 226 a.C., el Senado romano empujado sin duda por la ciudad de Marsella que le informaba de la situación diplomática en la Galia y en Hispania, donde los masalotas tenían factorías, decidió resolver el problema que planteaba el nuevo imperio púnico, pero como la situación general no le permitía amenazar, se mostró conciliador, y se avino a firmar el llamado “*tratado del Ebro*” de ése mismo año, concertado entre Roma y Asdrúbal. Este tratado, al parecer, no comprometía a la propia Cartago, sino que constituía un acuerdo entre Asdrúbal y Roma. El primero se comprometía a no franquear el curso del Ebro, y los segundos, en compensación, le reconocían el derecho a actuar libremente en el sur del río.

Las conquistas de los *bárcidas* en Hispania, feroces enemigos de los romanos, habían restaurado las finanzas púnicas

gracias al producto de las minas y a los beneficios del comercio con las poblaciones indígenas. Al mismo tiempo, abrieron a Cartago unos territorios coloniales donde podían reclutarse excelentes soldados. En la misma África, la influencia de los cartagineses se había reforzado como consecuencia indirecta de aquel imperio que se prolongaba al norte del Estrecho y hacía de aquel mar un lago púnico. También Cartago se mostró agradecida al hijo de aquel que le había devuelto la opulencia, Amilcar. Se ratificó la decisión espontánea de los soldados que sobre el terreno tomaron por jefe a Aníbal. Y el joven (tenía entonces veinticinco años) supo que podía contar con un partido sólido en su patria. Pronto encontró el medio de provocar a Roma y de obligarla, so pena de deshonor, a entablar la guerra que él deseaba. Aníbal atacó la ciudad de Sagunto.

Sagunto era una ciudad ibérica, pero en ella se encontraban también inmigrantes procedentes de todas las partes; griegos y probablemente también italianos. Los habitantes de Sagunto sabían que su ciudad, desde el tratado del Ebro, era una ciudad frontera y sus sentimientos se repartían entre los dos partidos, el de los púnicos y el de los romanos. Los adversarios de Cartago habían eliminado a los amigos de los cartagineses. Los romanos se encontraban, pues, moralmente obligados a socorrer a Sagunto. En el Senado romano, un partido se inclinaba hacia la guerra inmediata, pero se impuso el espíritu de prudencia, y mientras Aníbal continuaba el asedio a la ciudad, partió de Roma una embajada hacia Hispania, donde el cartaginés se negó a recibirla, por lo que ésta marchó a Cartago. Pero ante el Senado de esta ciudad, controlado por los bárcidas, los embajadores romanos encontraron muy poco eco. Solo Hannon, el jefe de la facción rival, propuso aceptar las demandas de Roma, volver a las estipulaciones del tratado del Ebro y entregar Aníbal a los romanos. Naturalmente Hannon provocó la indignación general y

los cartagineses respondieron con una negativa, por lo que la guerra estaba prácticamente declarada. Cuando los embajadores volvieron a Roma, allí se recibía la noticia de la toma y destrucción de Sagunto por las tropas de Aníbal, por lo que se asignaron a dos cónsules para dos “*provincias*” que bastaban para indicar claramente que en realidad lo que recibían era la orden de iniciar las hostilidades contra Cartago; a Cornelio Escipión correspondió Hispania, y a Sempronio Longo Sicilia y África.

Naturalmente, desde la antigüedad los historiadores se han interrogado acerca de las responsabilidades que correspondieron a Roma, a Cartago y al propio Aníbal en el desencadenamiento de aquellas guerras, haciéndolas recaer sobre unos u otros según las opiniones y tendencias de cada historiador. Es cierto que Cartago, o al menos una parte de su opinión pública, era profundamente hostil a Roma y añoraba el antiguo dominio del mar, que ésta le había arrebatado. Esa misma parte de la opinión estaba orgullosa de Aníbal y veía con buenos ojos que no se perdiesen los territorios de Hispania, y no estaba dispuesta a entregar a Roma a su héroe popular. Por otra parte, los romanos obligados por sus compromisos con Sagunto no podían retroceder. El respeto de la “*Fides*” era la pieza maestra de su diplomacia. Motivo por el cual Roma y Cartago fueron empujadas a romper la paz, y esto a causa de Aníbal. La responsabilidad inmediata de la guerra recayó sobre éste, independientemente de que se considere que Sagunto estaba “más acá” o “más allá” del Ebro.

En cualquier caso, Sagunto, ciudad amiga de los romanos, no podía ser atacada por los cartagineses sin que esto constituyese una provocación a la potencia protectora. Y sabemos que Aníbal deseaba la guerra. Todo lo que puede decirse es que ésta quizá fuese inevitable y que Roma y sus aliados marseleses tenían el firme propósito de no compartir eternamente con Aníbal los

beneficios que pudieran obtenerse de los mercados de Hispania. Se ha hecho notar que el desarrollo del comercio internacional en Italia exigía cada vez mayores recursos en numerario, lo que hacía indispensables las minas de Hispania en su expansión económica, ya que Roma apenas extraía metales preciosos de su subsuelo. A pesar de ser cierto todo lo expuesto, cabe preguntarse si estas verdades eran claramente percibidas por los senadores. Puede asegurarse que algunos de ellos pensaban en dedicarse al comercio lejano, pero otros, en cambio, experimentaban una profunda y tenaz desconfianza respecto a las riquezas mobiliarias y, especialmente, respecto al oro. Y así como en Cartago había un partido de la paz alrededor de Hannón, algunos romanos veían sin el menor entusiasmo la reanudación de las hostilidades con los peligros y las miserias que habían ensombrecido los interminables años de la primera guerra Púnica.

Desde el principio, los beligerantes contaban con una guerra total, que sería la continuación amplificada de la primera guerra Púnica. Ambas partes preveían operaciones navales y terrestres combinadas. Roma en el mar era más fuerte que Cartago, y ésta tenía que defender no sólo las costas de Hispania, sino también las de África. Así, Aníbal decidió centrar su principal esfuerzo en la invasión terrestre de Italia, razón por la cual emprendió la operación más audaz que jamás se hubiera concebido hasta entonces. A la cabeza de un heterogéneo ejército en el que figuraban africanos, íberos y hombres precedentes de otras tribus hispanas, mercenarios griegos, celtas, etc., con un total de 90.000 infantes y 9.000 jinetes, además de 38 elefantes, se propuso bordear la costa subiendo hacia el norte. Su objetivo era Italia.

1.2. CONSECUENCIAS PARA HISPANIA DE LA SEGUNDA GUERRA PÚNICA

La campaña de Aníbal en Italia fue preparada minuciosamente. En una expedición que llegó hasta Salmantica (Salamanca) y Arbucola (Toro), tuvo la oportunidad de informarse sobre las formas de vida y sobre el potencial demográfico de las poblaciones del interior de Hispania, que nunca pretendió anexionar a sus dominios. Allí reclutó varios miles de mercenarios para unirlos a sus tropas. Parte de estas mercenarios fueron destinados a África para la defensa de Cartago con objeto de permitir la llegada a Hispania de soldados africanos: rompía así todo posible vínculo entre los soldados y las poblaciones indígenas, peligroso en caso de una sublevación.

Una segunda medida consistió en retener en las ciudades militares de Hispania -Sagunto y Cartagena-, a un considerable número de rehenes pertenecientes a las más importantes familias indígenas, lo que garantizaba el apoyo incondicional de las mismas a la causa púnica.

Como tercera medida, Aníbal distribuyó a sus tropas en Hispania de forma que pudieran cumplir una triple función: evitar sublevaciones de indígenas, impedir que el ejército romano se adueñase de cualquier lugar de la costa hispana y, finalmente, garantizar el envío de refuerzos, dinero y armas al ejército de Aníbal que debía luchar en Italia. Aunque Aníbal esperaba contar con la colaboración de muchos pueblos itálicos a los que ofrecía la oportunidad de librarse del yugo romano, la ayuda de Hispania era considerada insustituible. El general Hannón fue encargado del control del norte del Ebro, y Asdrúbal, cuñado de Aníbal, era el responsable de los territorios del sur del Ebro.

Con la llegada de Publio Cornelio Escipión, (219 a.C.), se modificó la situación del ejército romano en Hispania. Publio Cornelio supo atraerse el apoyo de importantes régulos indígenas que antes habían estado al lado de los cartagineses; entre ellos Indíbil y Mandonio, reyes *ilergetes* de fidelidad dudosa, y Edecón, rey de los *edetanos*.

La toma por sorpresa de Cartagena (219 a.C.) inclinó la balanza de la guerra a favor del ejército romano. Publio Cornelio sacó el máximo partido de este éxito, además de ser Cartagena un gran almacén de equipamiento militar y la más importante base naval y comercial de los cartagineses, en ella había 300 rehenes, con cuya liberación se atrajo Escipión la simpatía y la colaboración de muchas poblaciones indígenas.

Una parte del ejército romano desembarcó en la ciudad griega de Emporion (Ampurias), antigua aliada de Roma. Desde Ampurias empezó a operar el ejército romano bajo las órdenes de Cneo Escipión (218 a.C.). La toma de Sagunto fortaleció su posición al ganarse el apoyo de muchos indígenas, cuyos familiares, rehenes en Sagunto de los cartagineses, fueran liberados por los Escipiones.

Los enfrentamientos militares entre romanos y cartagineses en Hispania pasaran por coyunturas muy diversas, que no es posible mencionar ahora. A un avance lento del ejército romano, dirigido por los hermanos Cneo Escipión y Publio Cornelio Escipión, siguió una rápida penetración hacia el sur. Pero en el momento de su máximo fortalecimiento, cuando el ejército romano acampaba ya en Urso (Osuna) y en Cástulo (Linares), sufrió una gran derrota en la que murieron los dos Escipiones (211 a.C.). La toma de las ciudades del Guadalquivir no ofreció ya serias dificultades. El año 206 a.C., la vieja ciudad fenicia, Gades, se entregaba a los romanos sin entablar resistencia.

Resulta aceptable la tesis de J.M. Blázquez, quién conecta la pérdida de Cartagena y de sus minas con el comienzo del declive del ejército de Aníbal en Italia.

Además de cuantiosas pérdidas humanas y materiales, análogas a toda serie de enfrentamientos bélicos, los hispanos no recuperaron la autonomía política. Es cierto que el comportamiento inicial de los romanos debió ser ligeramente más benigno para los hispanos que el que habían sufrido de los cartagineses. Los autores antiguos insisten en que no sólo los romanos liberaron rehenes indígenas de los cartagineses, sino a los hispanos caídos prisioneros del ejército romano. Pero se trataba de acciones coyunturales de carácter diplomático impuestas por las circunstancias, con el fin de atraerse y consolidar las alianzas con las poblaciones indígenas.

El Estado romano ganador de la contienda, pasaba a ser ahora el único dueño indiscutible de amplias territorios de Hispania: todo el sur de la Península al este del Guadalquivir hasta Cartagena, la franja costera que desde Cartagena llegaba a Sagunto y casi todas las tierras del valle bajo del Ebro. Salvo Gades, entregada voluntariamente mediante un pacto, Ampurias y Sagunto, antiguas aliadas de Roma, el resto no tenía otra consideración jurídica que la de territorio sometido por las armas, hecho que permitía al conquistador disponer libremente de él. Para asentar a los romanos heridos en las últimas batallas, Escipión fundó un núcleo urbano, Itálica (Sevilla), que después adquiriría gran importancia.

Los territorios sometidos de Hispania fueron obligados a pagar un impuesto regular. Parte del territorio, como los distritos mineros pasó a depender de la explotación directa del Estado romano. Para garantizar el control de sus dominios, Roma mantuvo una fuerza militar que era abastecida por los recursos de

la propia península ibérica. Las tropas romanas fueron divididas en dos cuerpos: uno que operaba al norte de Cartagena y otro en el sur; estas dos grandes áreas pasaron a tener en el año 197 a.C. categoría de provincias, **Citerior y Ulterior**. Los romanos bautizaron el territorio peninsular con el nombre de Hispania y dividieron su territorio en provincias administrativas. Así en el siglo III d.C., la península ibérica había sido dividida en: **Bética, Lusitania, Galaecia, Tarraconense y Cartaginense**. En el siglo IV se creó la provincia **Baleárica**.

Los hispanos no tardaron en comprobar que los romanos no eran los libertadores, dispuestos a marcharse tan pronto desapareciera el peligro cartaginés. Los nuevos dueños no sólo habían decidido permanecer en los territorios dominados, sino que estaban dispuestos a ampliar sus dominios. Ante los abusos de los administradores romanos o ante el intento de los nuevos dueños por anexionarse otros territorios, los hispanos respondieron generalmente con las armas. Raro fue el año en que no se produjeron enfrentamientos armados. Ahora bien, acorde con la multiplicidad de pequeñas agrupaciones políticas, la respuesta militar de los hispanos estuvo caracterizada por la desorganización, la falta de una estrategia global de largo alcance, la dificultad para formar alianzas estables e incluso la colaboración con Roma. Sólo durante las guerras de los celtíberos y los lusitanos contra Roma, los indígenas consiguieron formar amplios bloques organizados militarmente.

II. LA CONQUISTA DE HISPANIA

2.1. CONSOLIDACIÓN DE LAS FRONTERAS Y AMPLIACIÓN DE LOS DOMINIOS ROMANOS

Durante la primera mitad del siglo II a.C., el intervencionismo romano en la península balcánica mermaba posibilidades de llevar a cabo simultáneamente una decidida política de anexión de toda la península ibérica. La guerra de Hispania resultaba lenta y desgastadora, al no poder resolverse en unos pocos y grandes enfrentamientos. La política militar de Roma en esta época en Hispania estuvo caracterizada por dos líneas centrales: reorganización de los territorios conquistados con el objetivo de obtener una explotación más sistematizada de sus recursos y la búsqueda de unas fronteras más sólidas que las obtenidas a raíz de la expulsión de los cartagineses.

La confrontación que los indígenas estaban siguiendo con las tropas romanas ponía de manifiesto que éstas no eran invencibles, lo contribuyó a una mayor extensión de la rebelión indígena; esto obligó al Estado romano a tomar medidas extraordinarias y hacer una demostración de fuerza destinada a que los hispanos desistieran de cualquier veleidad autonomista. Cada gobernador ordinario de una provincia, el pretor, disponía de mando sobre una legión; los efectivos de esta eran de 5.000 a 6.000 hombres, a lo que se añadían las tropas auxiliares y cuerpos especiales hasta conseguir un total de 8.000 a 10.000 hombres. Los cónsules tenían el mando de dos legiones. El Senado decidió enviar el año 195 a.C. los dos pretores ordinarios y además al cónsul. Marco Poncio Catón, equipado también con una flota. Se calcula que el total de las tropas romanas desplegadas en Hispania era superior a 52.000 hombres.

Marco Poncio Catón.

La política de Catón en Hispania no tuvo más guía que la de imponer por las armas la decisión y voluntad del Senado romano: expolio y represión de los hispanos, así como manifestación del poder militar romano.

La primera intervención de Catón contra una coalición de tribus del norte del Ebro resultó un gran éxito militar. Ante una rebelión posterior de los *bergistanos*, la respuesta de Catón fue contundente: muchos de sus núcleos de población fueron destruidos y gran parte de los bergistanos fueron vendidos en los mercados de esclavos.

La sola presencia de Marco Poncio Catón en el valle del Guadalquivir hizo innecesario un gran enfrentamiento. Pacificado el sur, organizó una gran campaña militar que cumplía una doble función: consolidación y ampliación de las fronteras romanas, así como exhibición del potencial militar romano. Se dirigió al Tajo, y desde allí a la Celtiberia. El botín que Marco Poncio Catón exhibió en Roma al celebrar su triunfo sobre Hispania, consistía en 1.400 libras de oro, 25.000 libras de plata, 123.000 denarios de plata y 540.000 monedas de plata indígena (*argentum oscense*).

El comportamiento de Marco Poncio Catón en Hispania tuvo la importancia de ser el modelo político seguido por los gobernadores posteriores: expolio y represión sobre las poblaciones sometidas y búsqueda de fronteras estables. Gran parte de los indígenas caídos prisioneros fueron, desde entonces, vendidos como esclavos. Los generales romanos que le sucedieron penetraron con mucha lentitud hacia el interior.

Sempronio Graco.

Los gobernadores del año 180-179 a.C., Tiberio Sempronio Graco para la Citerior, y Póstuma Albino para la Ulterior tuvieron que emplear sus ejércitos en operaciones combinadas para controlar la Andalucía oriental y Castilla la Nueva -*luchas contra carpetanos*-.

Al final del mandato de Sempronio Graco y de Póstuma Albino, la frontera romana era la siguiente: por el suroeste, el Guadiana hasta su curso medio, y desde allí por el occidente de Toledo hasta englobar el curso alto del Duero; más hacia el norte, pasaba por Calagurris (Calahorra), hasta los Pirineos occidentales.

Sempronio Graco potenció la defensa de la frontera de la citerior, con varias medidas en las que se combinó la energía con la diplomacia. Firmó pactos y alianzas con comunidades indígenas. Fundó Gracchurris (actual Alfaro) y llevó a cabo una política de distribuir de tierras entre los indígenas; éstos podían alistarse en las tropas auxiliares de las legiones. Sus ciudades en cambio, debían de estar desprovistas de murallas. Este conjunto de medidas debieron ser consideradas razonables por los indígenas, quienes tuvieron que recordar varias veces a los romanos la necesidad de cumplir los pactos firmados con Sempronio Graco, como condición previa para mantenerse en paz con Roma. Esta consolidación de fronteras, realizada por Sempronio Graco y por Póstuma Albino, abrió una fase de relativa tranquilidad en la Península, pero la existencia de las mismas significaba un freno a las incursiones endémicas de lusitanos y celtíberos hacia las regiones más ricas del sur y del este peninsular. Y tales incursiones venían siendo necesarias como medio de conseguir provisiones en forma de botín de guerra para los sectores sociales marginados de esas áreas exteriores.

2.2. GUERRA CELTIBÉRICO-LUSITANA

La guerra contra celtíberos y lusitanos que se prolongó durante veinte años (154-134 a.C.), es presentada por la historiografía antigua de conflictos armados como uno de los más difíciles con que tuvo que enfrentarse Roma. Aunque tenemos noticias de que lusitanos y celtíberos actuaron coordinados en alguna ocasión, las operaciones militares se desarrollaron en dos frentes distintos, atendidos respectivamente por los gobernadores de la Citerior y de la Ulterior. El pretexto para la guerra contra los lusitanos vino dado por las incursiones que estos realizaban sobre las ricas tierras del sur peninsular. Entre el 155-153 a.C., las tropas lusitanas mandadas primero por Púnico y después por Caisaros, causaron unas 15.000 bajas en el ejército romano que salió a cortarles el paso; varias ciudades en el valle del Guadalquivir fueron sometidas al pillaje por los lusitanos.

Amplios sectores de la población lusitana marginados en el interior de sus propias comunidades, se veían obligados a emigrar a las tierras más pobres de la montaña para sobrevivir con ayuda del pastoreo y de las incursiones de bandidaje. La falta de tierras era el problema central de estas poblaciones y las incursiones sobre las ricas tierras del sur constituían el modo habitual de apropiarse del necesario. Sus vecinos, los *vetones*, situados en el valle del Tajo al sur de la sierra de Gredos y de la Estrella, colaboraban frecuentemente con ellos en estas incursiones. Pero la política romana no se caracterizaba en estos momentos por su humanitarismo: en el año 151 a.C., Servio Sulpicio Galba masacró a varios miles (8.000 dicen unos autores y 30.000 sostiene Gayo Suetonio Tranquilo) de lusitanos cuando estaban reunidos sin armas a la espera de la prometida concesión de tierras. Viriato que consiguió escapar de esta masacre, organizó nuevas tropas y sirviéndose de estratagemas y de tácticas de

guerrilla, trajo en jaque a los romanos hasta ser asesinado a traición (139 a.C.). Aunque la lucha lusitana fue mantenida algún tiempo más por los sucesores de Viriato, la muerte de éste abrió las puertas de todo el noroeste al ejército romano. Uno de los cónsules (año 138 a.C.), Décimo Junio Bruto, fue encargado del ejército romano de la Ulterior; en pocos años consiguió la sumisión total de los lusitanos y estuvo en condiciones de realizar una gran campaña de exploración hasta la orilla derecha del río Miño: el conocimiento de las ricas minas de oro del noroeste, explotadas ya por los indígenas, fue el objeto principal de esta lejana expedición.

El otro bloque indígena enfrentado con Roma tuvo en Numancia su centro político y militar más importante. Las sólidas alianzas entre celtíberos habían hecho que las primitivas formas de organización dentílica en las que cada pequeña comunidad constituía un todo autónomo, fueran pasando a un segundo plano frente al desarrollo de formas políticas superiores: en otros términos, nos encontramos en la Celtiberia con un Estado primitivo en el que tenía gran fuerza el aparato militar. A esto hay que añadir que los celtíberos buscaron alianzas con otros pueblos vecinos, quienes colaboraron activamente con ellos en la lucha contra los ejércitos romanos. La guerra contra la Celtiberia se convirtió así en la guerra contra la mayor parte de los territorios que hoy constituyen Castilla la Vieja.

Los romanos se sirvieron del pretexto de acusar a los celtíberos del incumplimiento de los pactos establecidos con Sempronio Graco al dedicarse a fortificar sus ciudades. Es cierto que Segeda en Belmonte, cerca de Calatayud, ciudad de los *belos*, proyectaba ampliar sus murallas para albergar a una parte de la población, hecho que formaba parte de la consolidación de estructuras políticas superiores más estables. A pesar de que los

belos entendían que estas fortificaciones no eran contrarias a tales pactos, Roma no entendió otra interpretación que la propia. La causa real, disfrazada bajo la discusión de los antiguos pactos y de unos metros más o menos de muros, residía en otras instancias: para Roma había llegado el momento de dar otro impulso a la conquista de Hispania y nunca mejor que llevarlo a cabo antes de que se constituyera un sólido Estado junto a sus propias fronteras.

Con el fin de aislar a los celtíberos, y bajo el pretexto no siempre cierto de que algunas ciudades les proporcionaban ayuda, el ejército romano fue tomando las ciudades más importantes de los *vacceos*: Cauca (Coca, Segovia), Intercatia (Villalpando, Zamora) Pallantia (cerca de Palencia) y Numantia (Soria), ciudad de unos 8.000 habitantes que fue la última en caer. La historiografía tradicional española ha querido hacer de Numancia un símbolo de la valentía y de las dotes militares del pueblo español, lo que no es más que un craso error o manipulación del pasado. Los ejércitos romanos encontraron también mucha resistencia en otros muchos lugares de dentro y fuera de la Península.

Como resultado de la guerra contra lusitanos y celtíberos, las fronteras romanas de Hispania se desplazaron hasta los pueblos situados al sur de la Cordillera Cantábrica. Todo el conjunto de nuevos territorios dominados fue agregada a las provincias existentes: la línea divisoria de las mismas iba desde Cartagena hasta la provincia de León, cortando transversalmente la Península. Galicia, los astures transmontanos y cismontanos y los cántabros quedaron excluidos de esta anexión.

2.3. LA CONQUISTA DE BALEARES

A pesar de la estratégica posición de las islas, Roma no había querido diversificar sus fuerzas para anexionarse estos

territorios. Los piratas que se movían en el Mediterráneo occidental tenían en este archipiélago buenos refugios. Roma, lo mismo que otros estados del Mediterráneo, no mantenía una actitud de permanente hostilidad frente a los piratas: además de colaborar con ellos en el abastecimiento de esclavos, podían ser utilizados por los mismos estados para acciones especiales.

Ahora en cambio, Roma temía, o fingió temer, una alianza de los piratas baleáricos con los pueblos indígenas del sudeste de la Galia. El Senado romano encargó al cónsul Quinto Cecilio Metelo el año 123, la anexión de las islas, cuya conquista no debió ofrecer grandes dificultades. Cecilio Metelo permaneció en ellas dos años para reorganizar los territorios conforme a los intereses de Roma: fundó dos núcleos de población, Palma y Pollentia, en las que asentó a 3.000 veteranos del ejército de Hispania que servían de retén militar ante una hipotética revuelta indígena; a quienes concedió parcelas de tierra.

III. HISPANIA Y LAS GUERRAS CIVILES DE FINES DE LA REPÚBLICA

La conquista romana de la Celtiberia y de la Lusitania no significó la paralización de los conflictos armados. Desde el año 134 al 82 a.C., los gobernadores de las provincias hispanas tuvieron que sofocar varias revueltas. Quienes se mostraron más tenaces en el rechazo del dominio romano fueron los lusitanos, cuyo potencial militar indígena fue doblegado por los generales romanos durante los enfrentamientos de finales de la república.

Las reformas propuestas por los hermanos Tiberio y Cayo Sempronio Graco habían contribuido a la polarización de la sociedad romana en dos tendencias políticas. Muertos los Graco, las dos tendencias se mantuvieron hasta finales de la república, aunque lógicamente el contenido de sus programas fue experimentando ligeras modificaciones. Los “*populares*” defendían inicialmente el programa de los Graco que en síntesis era: redistribución de las tierras del *ager publicus*, tierras del Estado alquiladas a particulares, entre los desposeídos, con el fin de aumentar el número de pequeños propietarios; concesión del derecho de ciudadanía a los ítalos; reforma de los tribunales; reforma militar y una serie de medidas prácticas como la construcción y reparación de vías, etc., destinadas a garantizar la protección y alimentación a los ciudadanos pobres, a los desposeídos de Roma. La cerrazón de la oligarquía, los “*optimates*”, a aceptar éstos y otros cambios análogos sostenidos por los “*populares*”, agudizó las tensiones sociales manifestadas en varios momentos bajo la forma de enfrentamientos bélicos entre los ciudadanos. La política de fundación de colonias fuera de Italia a lo largo del siglo I a.C., contribuyó a resolver los problemas de la falta de tierra que padecían muchos ciudadanos.

3. I. GUERRA SERTORIANA

Para frenar el ascenso de los “*populares*”, cuyo jefe, Cayo Mario, era el más prestigioso general romano, el grupo de los “*optimates*” buscó el apoyo de otro gran estratega ligado a la oligarquía, Cornelio Sila. Ante el descontento de Cayo Mario y de sus partidarios, el Senado eligió a Cornelio Sila como jefe supremo del ejército romano que debía marchar a Oriente para enfrentarse con el rey Mitrídates del Ponto el año 86 a.C. Esta decisión senatorial fue la chispa que encendió los enfrentamientos entre ambos bandos. En síntesis, los acontecimientos fueron: estando Cornelio Sila a punto de partir para Oriente, los *populares* consiguieron modificar la decisión senatorial; Cornelio Sila con sus tropas se dirigió a Roma, mientras Cayo Mario tuvo que huir. Las reglas del juego político se habían cambiado, bastaba tener fuerza militar para controlar el Senado. Vuelto Cornelio Sila victorioso de la campaña oriental y dueño absoluto de Roma, inició una sistemática represión contra los “*populares*”. Elaboró una lista de proscritos, quienes podían ser asesinados en el lugar que se encontrasen; así mismo, cualquier sospechoso de simpatizar con los “*populares*” era privado del prestigio de las magistraturas.

Quinto Sertorio que había desempeñado el cargo de cuestor en Hispania fue uno de los perseguidos que escaparon de la represión silana en Roma. Para apartarle de Roma fue nombrado gobernador de la Hispania Citerior ese mismo año y, antes de entrar en funciones, fue destituido para nombrar en su lugar a un “*optimatus*”. Quinto Sertorio respondió a estas medidas con la organización de un pequeño ejército compuesto por amigos, familiares y partidarios políticos, con el que se dirigió a la península ibérica dispuesto a organizar la resistencia frente a la dictadura de Cornelio Sila.

El decenio sertoriano (82-72 a.C.), está lleno de relatos de acontecimientos bélicos que pueden ser resumidos así: fracaso inicial de Quinto Sertorio en la península ibérica, de donde tuvo que huir; permanencia de Quinto Sertorio en Mauritania (Marruecos) luchando con los indígenas contra el rey de Tingis (Tánger) y expedición a las Islas Afortunadas. El año 80 a.C. vuelve a la Península para ponerse al frente de los lusitanos rebelados contra Roma. Hasta el año 75 a. C., la posición de Quinto Sertorio en Hispania fue en constante ascenso; sus éxitos militares contra los ejércitos romanos “*legales*” de Cneo Pompeyo y Quinto Cecilio Metelo, se vieron sólo empañados por algunos fracasos de sus colaboradores. A partir del año 75 a.C., la propaganda política romana y los imponentes ejércitos de Cneo Pompeyo y de Quinto Cecilio Metelo, fueron debilitando la fidelidad de los romanos que estaban al lado de Quinto Sertorio. Una ley del año 73, la *Lex Plautia*, permitía a los exiliados recuperar su antigua posición política en Roma. El mismo año 73 a.C., Quinto Sertorio fue asesinado por un grupo de sus más estrechos colaboradores romanos; la resistencia de los restantes sertorianos fue pronto aplastada.

El decenio sertoriano, que para la historia global de Roma no fue más que un episodio, aunque grave, de las guerras civiles, para Hispania tuvo mucha más importancia. El grueso del ejército de Quinto Sertorio estaba reclutado entre los indígenas, mayoritariamente *celtíberos* y *lusitanos*. Por primera vez, los indígenas encontraron en Quinto Sertorio a un romano que se mostraba respetuoso de sus tradiciones y que no buscaba su explotación sistemática: el ejército de Quinto Sertorio acampaba ordinariamente fuera de los núcleos urbanos, los indígenas pagaban impuestos más bajos, Quinto Sertorio aparentó, incluso, aceptar algunas creencias y supersticiones indígenas, etc... La diplomacia de Quinto Sertorio se materializó también en Osca

(Huesca): aquí reunió Quinto Sertorio a los hijos de los reyezuelos y jefes indígenas para instruirlos en la lengua y la cultura romanas, educación gratuita a cargo de pedagogos romanos y supervisada por el propia Quinto Sertorio.

Por otra parte, Cneo Pompeyo supo aprovechar su éxito militar sobre los sertorianos. No sólo sometió Hispania a Roma, sino que creó las condiciones para que la Península fuera un instrumento reforzador de su poder político y militar. Todas las tribus de la Celtiberia que le habían sido fieles fueron recompensadas con repartos de tierras, con ampliación de sus dominios territoriales, con protección política, etc.

Gran parte de la Hispania Citerior pasó a su clientela; el vínculo creado entre Cneo Pompeyo como patrono y estas comunidades clientes, obligaba al apoyo político y militar de los indígenas a la causa de Cneo Pompeyo, quien a su vez se comprometía a defender los intereses de las mismas en Roma. La concesión de derechos de ciudadanía a indígenas influyentes fue otra medida empleada por Cneo Pompeyo, extensiva ocasionalmente a indígenas de la Hispania Ulterior; entre éstos se encontraban los hermanos Balbos de Cádiz, pertenecientes a una acomodada familia local.

3.2. GUERRA ENTRE CESARIANOS Y POMPEYANOS EN HISPANIA

El modo en que se desarrollaron los acontecimientos políticos durante el enfrentamiento entre Cornelio Sila y Cayo Mario había definido los cauces de comportamiento político para los años posteriores. El poder constitucional residía en el Senado y en las asambleas populares que venían siendo manipuladas por los miembros de las grandes familias a través de donaciones, regalos, juegos, espectáculos gratuitos, etc. El ejército, destinado

a ser un mero ejecutor de las decisiones senatoriales pasó a tener capacidad suficiente como para disputar el poder al Senado. El Senado, consciente de la nueva situación, se esforzaba por volver al viejo orden, consistente en que los generales se sometieran a sus decisiones. Por otra parte, los grandes jefes militares buscaban a través de sus partidarios en el Senado o por medio de la amenaza de las armas una sumisión del Senado

Cornelio Sila resolvió el dilema por medio del nombramiento de senadores fieles. Desaparecido Cornelio Sila, el Senado tuvo que contemplar cómo se incrementaba el poder de Cneo Pompeyo como resultado de la lucha contra los “*populares*”. Cneo Pompeyo había alcanzado un gran poder personal y un gran prestigio en Hispania, en Sicilia, en África, en la Galia Cisalpina y en la Transalpina. Un poco más tarde se encomendó a Cneo Pompeyo la lucha contra los piratas del Mediterráneo y la pacificación del Oriente. Ni Cornelio Sila había reunido tanto poder.

Muchos de los problemas de las *populares* quedaban sin resolver: en la ciudad de Roma se apiñaban miles de ciudadanos sin empleo, los soldados veteranos no encontraban medios de vida al ser licenciados del ejército, los *populares* seguían teniendo cerradas las puertas a las altas instancias de decisión política, etc. Julio Cesar, ligado a los *populares*, fue el gran jefe militar que disputó a Cneo Pompeyo el poder. Para conseguirlo se sirvió de los mismos procedimientos que Cneo Pompeyo; creación de amplias clientelas en las provincias y apoyo en los grupos más democráticos de la ciudad de Roma, amplios sectores de la plebe y personajes influyentes que ansiaban una mayor participación en las decisiones políticas.

La estrategia de Julio Cesar quedó planteada en dos fases: primeramente conseguir un gran poder militar y un fuerte

prestigio en las áreas en las que Cneo Pompeyo tenía una posición más débil o a las que no había llegado. Este objetivo lo cumplió pronto en Italia y en Hispania: el año 69 a.C. estuvo de cuestor en la Hispania Ulterior y el 61 fue gobernador de la misma provincia. Durante su estancia aprovechó para ganarse las simpatías y el apoyo de los indígenas y de los ítalo-romanos residentes en la provincia, consiguiendo una amplia clientela.

Aprovechando las tensiones existentes entre el Senado y su general favorito Cneo Pompeyo, Julio Cesar consiguió negociar con el hombre más rico de Roma, Marco Licinio Craso, y con Cneo Pompeyo el reparto de las áreas de influencia de cada uno de los tres. El Senado se vio obligado a aceptar el acuerdo del impropriamente llamado “*primer triunvirato*”: en el reparto Julio Cesar obtenía el consulado para el año, 59 a.C. y un mando militar extraordinario que le permitía emprender la conquista de las Galias. Cuando hubo sometido las Galias, todo el potencial económico y humano de las mismas quedaron a disposición de Julio Cesar.

Durante el enfrentamiento entre cesarianos y pompeyanos (49-44 a.C.), Hispania no sólo fue escenario de múltiples conflictos bélicos, sino que indígenas e hispano-romanos se alinearon en cada uno de los dos bandos. En el año 53, el Senado consiguió atraerse a Cneo Pompeyo que fue nombrado Cónsul único con poderes extraordinarios “*cónsul sine collega*”. La renacida alianza entre Cneo Pompeyo y el Senado fue empleada contra Julio Cesar: en el año 50 se aprobaba una ley sobre el desempeño de las magistraturas, en virtud de la cual Julio Cesar quedaba privado de todo poder y pasaba a ser un simple ciudadano tan pronto cesara en su cargo. Las presiones ejercidas por los cesarianos no consiguieron impedir la aprobación de la ley. El año 49 a.C. Julio Cesar al frente de una parte de sus

ejércitos cruzó el Po: los senadores huyeron de Roma y Cneo Pompeyo se vio pronto obligado a abandonar Italia para dirigirse a Oriente. Desde ese momento hasta el año 44 a.C., cesarianos y pompeyanos lucharon por el control de Hispania, trampolín necesario para alcanzar el poder supremo, teniendo lugar una larga serie de enfrentamientos entre uno y otro bando.

3.3. HISPANIA DEL AÑO 44 AL 30 a.C.

El asesinato de Julio Cesar (44 a.C.) no modificó las reglas del juego político. El Senado no tenía ningún poder desligado del apoyo de los grandes jefes militares. Desde el 44 al 30, el mundo romano se vio de nuevo sumido en grandes conflictos armados. El triunvirato compuesto por Marco Emilio Lépido, Marco Antonio y César Octaviano controlaba todas las esferas del poder. La acción diplomática y las grandes batallas de estos años pusieron el poder en manos de un solo jefe, en manos de César Octaviano, u Octaviano Augusto, el primer emperador de Roma.

En esta época, Hispania estuvo sucesivamente bajo el control de los tres triunviros. Los enfrentamientos bélicos entre los triunviros no tuvieron, en cambio, por escenario el territorio de Hispania. Pero los indígenas no aceptaban plenamente las condiciones de vida impuestas por Roma. Sierra Morena seguía estando infectada de bandoleros, según nos informa Cicerón, información que procedía del gobernador de la Ulterior, Asinio Polion. Y el mismo Asinio tuvo que llevar sus tropas al interior para sofocar revueltas de lusitanos.

3.4. GUERRA CONTRA CÁNTABROS Y ASTURES

Como resultado de esta guerra, Roma acabó anexionándose los territorios aún independientes de la península ibérica, dos siglos después de haber comenzado la conquista. ¿Qué valor tenían estos territorios para el Estado romano?

Los autores antiguos, como ante la descripción de otras guerras, pretenden hacer creer que Roma no tuvo más remedio que emprender esta guerra para proteger a los pueblos situados dentro de sus fronteras de las incursiones de los pueblos “*bárbaros*”, ahora cántabros y astures. Y no hay duda de que el fenómeno del bandolerismo era endémico en la Hispania prerromana como consecuencia de la presión demográfica, y, del desigual reparto de la riqueza entre muchos pueblos indígenas. Los historiadores modernos, en cambio, constatan otras motivaciones para esta guerra. Por una parte el deseo del Estado romano de controlar todo el gran distrito minero del noroeste que abarcaba parte de los territorios no conquistados. En segundo lugar, se ha comparado la conquista del norte de Hispania con otras intervenciones de los ejércitos romanos a partir del momento en que Octaviano Augusto se hizo con el poder en Roma y se advierte lo siguiente: Augusto abandonó la conquista programada de Britania; por otra parte ante el desastre de Vara frente a los germanos, retrajo la frontera romana al Rin; terminó también de someter a los tribus de los Alpes, etc. En otros términos, la política de Augusto incluía el ahorrar vidas humanas al mundo romano, tan desgastado durante las Guerras Civiles, y situar las fronteras del Imperio buscando límites naturales fácilmente defendibles. La guerra contra cántabros y astures se encuadra bien en esta política augustea.

Hay diferentes versiones de cómo se llevó a cabo esta guerra, pero baste por el momento tener presente que la larga y difícil guerra contra cántabros y astures, habituados a la guerra de guerrillas, exigió la presencia de ingentes fuerzas militares romanas: siete legiones y la armada del Cantábrico cuando Augusto dirigía las operaciones.

La campaña programada por Octaviano Augusto y dirigida por él junto con sus legados, terminó con la conquista de cántabros y astures. El ejército romano fue dividido en tres columnas: la Occidental, asentada en el Valle del Órbigo, mandada por Publio Carisio; la Central, cuyo campamento estaba en Segisma (Sesamón), dirigida por el propio Octaviano Augusto y la Oriental. Se trataba de batir, si fuera necesario rastreando el terreno, toda la Cordillera Cántabra, desde Galicia a Castro Urdiales. Comenzó la guerra con el sometimiento de los astures cismontanos: la toma de los romanos de Lancia, la del Monte Vindius y la de Bergidum (El Bierzo) rompieron la resistencia del sur de la Cordillera. Para el resto de las operaciones militares al otro lado de la Cordillera, las columnas romanas contaron con el apoyo de la Flota de Aquitania, cuyas soldados hostigaban la retaguardia de los indígenas.

El territorio de los astures cismontanos y el de los pueblos situados al otro lado de la Cordillera cántabra (galaicos, astures transmontanos y cántabros) pasó a depender de las dos provincias romanas ya existentes. La belicosidad de estos pueblos recién sometidos exigió la presencia de tropas legionarias asentadas en el norte.

IV. DISTINTOS ASPECTOS DE LA COLONIZACIÓN

4.1. SOCIOECONÓMICOS

4.1.1. Fuentes de Riqueza

Las principales fuentes de riqueza hispana de la época se resumían en tres campos: Agricultura, Ganadería y Minería.

Bética

Era la región más fértil in la agricultura. El trigo que se exportaba a Roma era de una extraordinaria calidad, al igual que la cebada muy abundante en comparación con otras regiones. La oliva también era muy apreciada.

Cartagena

Producía todo tipo de cereales siendo la cebada el cereal más importante debido a su extraordinaria calidad. El cultivo del olivo y la producción de aceite era sin duda la riqueza agrícola más importante de la época romana. Se tienen noticias de que el cultivo del olivo se practicaba generalizadamente en casi toda la Península, a excepción, de la parte más septentrional donde debido a la climatología no se practicaba esta tipo de cultivo. El aceite hispano era considerado en Roma de la mejor calidad, y la referencia y elogios que del aceite hispano hacen los autores antiguos, nos permita afirmar, que el cultivo del olivo y la producción de aceite, eran sin duda los recursos agrícolas más importantes de la Península en la época romana, y especialmente en la Bética.

El cultivo de la vid estaba localizado fundamentalmente en la Bética, y lo que hoy se conoce como región catalana, aunque se tienen referencias de que este cultivo se generalizó en la mayor parte de la Península en la época romana. La calidad de los caldos

ibéricos en algunos casos llegó a tener un renombre similar al del aceite, pero las restricciones que Roma puso a este tipo de cultivo fuera de Italia, para proteger los viñedos y caldos italianos, los relegó a un lugar secundario.

Se tienen referencias del cultivo del lino, lo que dio origen a la creación de industrias textiles de cierta importancia en la costa tarraconense, llegando a ser famosos sus tejidos incluso antes de la llegada de los romanos. En la industria textil tiene una relevante importancia el esparto, que se daba con abundancia en el sureste peninsular (región de Cartagena). Del esparto se hacían sogas, maromas para barcos, calzados, vestidos, espuelas, arreos, etc.

La base alimenticia de los indígenas, incluso después de la conquista romana fue en muchos casos la bellota silvestre.

La ganadería es otra fuente de ingresos casi tan importante como la agricultura, especialmente los rebaños de ovejas, cuya industria lanar había contribuido a potenciar la industria textil.

La Cuenca del Duero era la zona más poblada en cuanto a rebaños de ovejas se refiere, así como la Bética lo era en la cría de ganado vacuno. También el caballo estaba extendido por toda la Península, habiendo en el norte grandes zonas pobladas por caballos salvajes.

La actividad más lucrativa en la península ibérica en el mundo antiguo fue, sin duda, la explotación del subsuelo, ya que poseía gran abundancia de metales. En el subsuelo de Hispania se daban una serie de metales tales como oro en varias partes de la Península, sierra Morena y zonas más al sur, así como los ricos yacimientos existentes en el noroeste peninsular.

Cartagena albergaba los más importantes yacimientos de plata, aunque no era la única, ya que existían otros yacimientos en algunas zonas de la Bética y en el noroeste. También había explotaciones mineras de hierro en la mitad septentrional de la Península, así como de cobre en río Tinto, sierra Morena y valle del Guadalquivir. La producción de cobre era considerablemente importante.

La explotación del estaño, menos importante se llevaba a cabo en Galicia y Lusitania. El cinabrio de Sisapo (Almadén), era extraído y llevado a Roma, donde lo elaboraban trabajadores especializados. A los romanos les interesaban más los colorantes que se extraía del mercurio que el mismo mercurio.

No disponemos de datos que nos den cifras aproximadas de los volúmenes de explotación en ninguno de los tres campos analizadas, pero si hay elementos de juicio que nos permiten asegurar que la mayor parte de todos estos productos se exportaban al exterior, principalmente a Italia.

Otra fuente considerable de ingresos en la Hispania Romana fueron los mercados de esclavos, ya que los romanos durante las guerras de la conquista vendían como esclavos a cuantos prisioneros cogían, vendiendo algunos al exterior y quedando el resto en Hispania. Plinio (203 a.C.), enumera a los esclavos hispanos como una de las mayores fuentes de riqueza de la Península, en la que aventajaba a las Galias.

4.1.2 COMERCIO EXTERIOR

Exportación

Se puede afirmar que la Hispania Romana exportaba fundamentalmente productos agrícolas y materias primas, especialmente metales. La exportación de aceite, vino y salazón

de pescado se hacía en recipientes de cerámica, ánforas, que llevaban las marcas de los productos y que permiten seguir su distribución en el Imperio Romano. Desde Carthago Nova, puerto de gran importancia ya en la Hispania Romana, se exportaban metales, objetos de esparto, productos agrícolas y salazones.

Importación

Las importaciones consistían principalmente en productos de lujo y productos manufacturados, tales como: estatuas, tapices, joyas, cerámica decorada, vidrios, ánforas vinarias, etc. de los cuales se han encontrado muestras en las excavaciones arqueológicas, y esclavos, que generalmente eran vendidos lejos de su lugar de origen probablemente para el uso del ejército y de la administración.

4.2 LA SOCIEDAD HISPANORROMANA

La división en clases o grupos sociales es generalmente difícil de precisar, ya que se puede decir que esta división no se produce de una manera independiente de los demás elementos que constituyen una organización social. Es necesario, por lo tanto, tener presente que la división en clases sociales se producen teniendo en cuenta elementos de tipo económico, político, jurídico e ideológico. La sociedad romana se encontraba dividida en dos grupos fundamentales: libres y esclavos.

Los hombres libres como cuerpo social, representaban la clase dirigente frente a los esclavos. Dentro de ella existían muchas estratificaciones, lo cual hacía que entre los diferentes estratos o grupos sociales de hombres libres hubiera intereses opuestos, y que unos grupos se impusieran a otros por el poder económico en la situación social y política.

Tampoco se daba absoluta homogeneidad en las condiciones de vida de los esclavos, dependiendo en grado sumo de la situación económica y político-jurídica en que se encontrara su amo, así como de los trabajos que éste les encomendaba. Había algunos esclavos que por la situación político-social de sus amos llegaron a tener mucha influencia en la política del Estado.

Para seguir estudiando la sociedad y sus divisiones en la Hispania Romana nos parece necesaria hacer mención a la familia, núcleo fundamental en el que se basa la sociedad romana.

La familia romana se basaba en una autoridad patriarcal tal, que el jefe-padre de la familia tenía el poder supremo sobre todos los miembros que formaban el núcleo familiar, incluyendo su esposa, hijos y las esposas de sus hijos, así como de los esclavos y pertenencias familiares. Los derechos jurídicos de cualquier ciudadano iban unidos, al igual que su carrera política, a las pertenencias y derechos de que gozase su familia. La religión era otro aglutinante familiar del que también tenían que participar los esclavos.

La familia romana fue la institución que menos cambio sufrió durante toda la historia del Estado romano, a la vez que fue el instrumento más eficaz para la reproducción de las condiciones dominantes del sistema.

A la mujer se le reservó el papel de mero instrumento reproductor de vidas humanas, estándole totalmente prohibido participar en la vida política del imperio de forma directa, aunque hubo excepciones que ejercieron el poder en la sombra.

La división de los grupos sociales que se integraban en los llamados hombres libres, dependía del estatus económico y jurídico que tuvieran.

En primer lugar se encontraba la Orden Senatorial, seguida de la Orden Equestre, luego los decuriones, y en último lugar la plebe.

Orden Senatorial

Los miembros de la clase senatorial basaban sus riquezas en las propiedades territoriales, tanto en Hispania como en otras partes del imperio. Marchaban a Roma desde muy jóvenes para recibir educación y así prepararse para su futura carrera política. Una vez terminada esta educación y llegada la edad de emprender tareas de gobierno en los distintos estamentos públicos, accedían al cargo conforme al **Cursus Honorum** o carrera política, propia de la clase senatorial. De esta forma, muchas de las familias de la clase senatorial afincadas en Hispania llegaron a alcanzar puestos de la máxima responsabilidad en el imperio, tanto en el plano político como en el intelectual. Casos concretos son: Séneca, Lucano, Trajano y Adriano, que aunque hispanos, vivieron y se formaron fuera de la Península.

Orden Equestre

La orden de los caballeros seguía en importancia a la orden senatorial y tenían, en la mayoría de los casos, la misma procedencia social.

La orden de los caballeros servía en las tropas auxiliares del imperio ligados directamente al gobierno central de Roma, lo cual no les impedía mantener estrechos lazos con sus ciudades natales en la Península, al igual que lo hacían algunos miembros de la clase senatorial. A esta orden tenía fácil acceso la aristocracia indígena.

Al finalizar su carrera militar, algunos caballeros se convertían en miembros de la cancillería imperial o

desempeñaban altos cargos administrativos, otros regresaban a su ciudad natal donde solían dirigir las magistraturas municipales o los sacerdocios provinciales. Los miembros de la Orden Equestre, junto con los decuriones de los municipios, constituían la clase dirigente de la Hispania Romana.

Los Decuriones

Los Decuriones constituían la que se ha dado en llamar la oligarquía de las ciudades. En muchos casos esta clase social la formaban miembros de la aristocracia indígena local que habían adquirido la ciudadanía romana, y en otros, descendientes de los colonos romanos afincados en la Península. Solían ser grupos de familias en cada ciudad emparentadas entre sí. Se cree que disponían de grandes recursos económicos, pues hay documentos que nos hablan de grandes donaciones a las ciudades, así como la construcción de edificios públicos y ofrendas religiosas, hechas por esta clase social.

La Plebe

La plebe la formaban los artesanos y la gente sin ningún tipo de recurso que vivían a merced de las dádivas de los municipios. Los artesanos solían agruparse en una especie de asociación gremial llamada "*Collegia*", que tenía fines religiosos y de apoyo mutuo, pero les estaba totalmente prohibido por el emperador ejercer actividad política alguna, aunque al final de la República eran auténticas asociaciones políticas. En Hispania se tiene conocimiento de la existencia de *Collegia* de pescadores, barqueros, zapateros y bomberos, localizadas en las ciudades más romanizadas, como eran: Cartagena, Sevilla, Tarragona y Barcelona. Esta clase social se cree que no fue muy importante en la Hispania Romana, ya que no hay muchos documentos que hablen de ella.

Los Libertos

Gran parte de los libertos se dedicaban al comercio, y otros tenían propiedades territoriales que se cree que fueron adquiridas cuando fueron manumitidos. Había otros grupos de libertos que se dedicaban a funciones religiosas relacionadas con la organización del culto al emperador. Estos eran los libertos más acomodados de las ciudades. La riqueza e influencia que esta clase social disfrutaba, hace pensar que constituían un grupo importante dentro de la vida de los municipios.

Los Esclavos

Los esclavos son el último estrato social dentro de la sociedad romana, y por lo tanto el grupo más vejado, constantemente sometidos a la voluntad, capricho y crueldades de su amo, carentes de derechos políticos, y en consecuencia, sin ninguna identidad jurídica. Todo les estaba vedado, a excepción de agruparse en *Collegias* de carácter religioso y ejercer las funciones de sacerdote dentro de ellas.

En algunos casos, debido a la posición privilegiada de sus amos, llegarán a tener gran influencia en la administración del Estado, pero nunca, en su nombre, sino en el de su amo.

4.3. SITUACIÓN SOCIAL DURANTE EL BAJO IMPERIO

La crisis del siglo III que dio paso del Alto al Bajo imperio ocasionó cambios considerables en la organización social del imperio, y en consecuencia en Hispania, como parte de ese imperio.

La crisis económica que empezó a perfilarse en el siglo II dejó en bancarota a la inmensa mayoría de las oligarquías municipales, perdiendo también el poder político en beneficio de

la clase senatorial, que pasó a ser la clase dominante en la Hispania Romana.

La nueva clase dirigente estaba formada por grandes propietarios latifundistas que podían auto-abastecerse con los productos de sus posesiones, y que a su vez disfrutaban de las exenciones fiscales que suponía vivir en el campo.

La posición de la plebe, hombres libres dedicados a la agricultura y la artesanía, y la de los libertos y esclavos empeoró de tal manera, que la división hecha en la época de los Severos entre “*Honestiores*” y “*Humiliores*” se reflejó en el derecho.

Los honestiores estaban compuestos por las ordenes Senatorial, Equestre y Decurial, mientras que los humiliores la componían la plebe, rústica y urbana. El campesino libre fue cayendo hasta llegar a la situación de colonato, quedando unidos a la tierra sin poder trabajar en otras propiedades, situación a la que llegaron muchos libertos y esclavos, especialmente aquellos que tenían un *peculium*. Los artesanos fueron vinculados a sus oficios, que se convirtieron en hereditarios durante el siglo IV. La sociedad quedó configurada con una estratigrafía rígida.

En la Hispania Romana del bajo imperio nos encontramos con dos clases sociales que se enfrentaron a finales del imperio. Estas clases fueron: por un lado la de los grandes propietarios como grupo dominante, y por el otro la de los campesinos, tanto en régimen de colonato, como libres, y esclavos. Las relaciones entre los propietarios y el campesinado se basaron en el patronato o patrocinio. El régimen del patronato permitía al señor territorial tener una relación de tipo personal con los colonos y trabajadores de sus fincas, a los que podía eximir de las obligaciones que éstas tenían con respecto al fisco y al ejército. Los grandes propietarios contaban con ejército propio formado por sus campesinos,

llegando así a una situación pre-feudal de hecho, aunque no de derecho.

4.4 VÍAS DE COMUNICACIÓN Y COMERCIO

La actividad de los romanos en lo que se refiere a las vías del intercambio, tuvo unas enormes consecuencias para la intensificación de las comunicaciones y el perfeccionamiento de las mismas. Los romanos contribuyeron con eficacia a mejorar el tránsito construyendo puentes que salvaban los ríos, incluso los cauces más anchos, evitando así la utilización de vados y balsas que serían muy frecuentes en la Hispania prerromana.

El carácter de estas rutas era eminentemente comercial, ya que los romanos se preocupaban de comunicar las regiones productoras de materias primas con los centros comerciales, enlazados a su vez con el resto del mundo romano, por mar y vías terrestres que se prolongaban fuera de la península ibérica. Algunas de las vías romanas tenían un carácter militar, ya que la movilización de grandes contingentes de tropas exigía buenas vías de comunicación.

Augusto trazó un plan de vías para Hispania que consistía, fundamentalmente, en el establecimiento de un cinturón de calzadas que rodeaban la meseta, y el establecimiento de vías de comunicación con los centros más importantes del interior con la costa oriental, teniendo en cuenta las relaciones marítimas y terrestres con Italia.

Las vías de comunicación más importantes fueron las siguientes: en la costa oriental, la antigua *Vía Heraklea* o *Herculea*, que posteriormente recibió el nombre de *Augusta*, era el camino de comunicación fundamental entre Italia, las Galias y el valle del Guadalquivir. La *Vía Burdigala-Asturica Augusta* discurría por el sur de la Cordillera Cantábrica procedente de

Burdeos llegaba hasta Asturica Augusta (Astorga), cruzando los Pirineos por Roncesvalles y pasando a la cuenca del Ebro por Pamplona y Álava, y tras atravesar el Ebro, se internaba en la meseta por Vindeleia (Pancorbo). Por el oeste una vía fundamental era la que enlazaba Emérita Augusta (Mérida) con Asturica Augusta, enlazando las regiones del noroeste con el tráfico comercial del curso bajo del Guadiana, pasando por el valle del Duero y el Tajo, ríos que eran salvados por puentes. A esta vía se le conoció más tarde con el nombre de *Vía de la Plata*. Continuaba hacia el sur hasta Onuba (Huelva). Más al oeste de esta vía, siguiendo la costa atlántica, existía otra *Vía Bracara Augusta* (Braga) a Olisipo (Lisboa). De aquí partía la *Vía de Olosipo* que llevaba al valle del Guadiana pasando por Pax Iulia (Béjar) y llegaba hasta la desembocadura del río. A lo largo de la costa meridional existía otra, la *Vía de Gades* que partía de Gades (Cádiz) pasaba por Carteia (Cádiz), Malaca (Málaga) y luego enlazaba con la *Vía Augusta* en Carthago Nova (Cartagena).

De menor importancia, también se construyeron vías que unían transversalmente los centros más importantes de la Península situados en las rutas citadas.

V. RELIGIÓN Y CULTURA EN LA HISPANIA ROMANA

5.1 FUENTES DE DOCUMENTACIÓN

El estudio de las religiones antiguas en Hispania Romana utiliza principalmente dos medios de información: los textos de autores antiguos, y el material procedente de excavaciones arqueológicas (restos de templos, estatuas, monedas, etc.). A estos dos métodos, insuficientes para profundizar en dicha estudio, hay que añadir otro tipo de documentación procedente de la observación de ritos y fiestas populares, de representación de simbología pagana, o el análisis de documentos antiguos. El desarrollo de estas investigaciones, todavía en fase de preparación, sin duda aportará datos decisivos para el mejor conocimiento de los cultos y creencias de la antigüedad hispana.

Los trabajos realizados en los aspectos económicos y sociales revelan grandes diferencias y desigualdades entre los habitantes de la Hispania Romana. De acuerdo con el status social alcanzado, la influencia romanizadora y la participación en los sistemas ideológicos, presenta importantes desigualdades. Este hecho indica claramente que, mientras en algunos niveles sociales pervivieron las creencias indígenas, en otros, la penetración ideológica del imperio fue mucho mayor. Incluso en ciertos casos se observa una mutua tolerancia, conviviendo ambas ideologías hasta el punto de registrarse una mutua aceptación.

5.2. RELIGIÓN Y DIOSES INDÍGENAS

Actualmente es imposible determinar si existió algún elemento unificador de las distintas creencias indígenas en la Hispania Romana. Cada unidad social mantenía su propia jerarquía divina, sin que esto impidiera la veneración de dioses comunes; éste fenómeno se produce especialmente en el área de influencia celta.

El número de dioses registrados supera los doscientos. Muchos de estos nombres son adjetivos sustantivados, que encierran una adoración local, o el nombre de la organización de la que era protector. El carácter de estos dioses nos es prácticamente desconocido. Sólo podemos decir que eran venerados por su carácter benéfico, sin poder precisar bajo que advocación ejercían sus funciones: protección de la comunidad, de la agricultura, ganado, etc. El objeto de culto siempre era la propia divinidad, cuya manifestación se producía por medio del culto a la naturaleza (rocas, aguas, árboles), que encerraba el espíritu de los dioses. La actitud del creyente era siempre de sumisión y agradecimiento al favor del dios, sin que se observe nunca un intento de controlar y conocer la voluntad divina.

Según la función de la divinidad, se pueden establecer distintos grupos de dioses. Entre los que conocemos se encuentran:

Dioses de la fecundidad.

Se conocen algunas divinidades protectoras de la fecundidad animal. Los lusitanos adoraban a Zephyrus, en forma de viento; su lugar de culto era una colina cerca de Lisboa. En otra zona, cerca de Álava, se rendía culto a Epona, protectora del ganado caballar. Su representación se realiza sobre un caballo.

En el área ibérica los centros de culto se encuentran en Murcia y en Jaén, Nuestra Señora de la Luz. También se han encontrado restos de ex-votos en bronce cerca de Despeñaperros, lo que permite pensar que estos dioses proporcionaban todo tipo de ayuda, desde la salud y fecundidad de los ganados a la abundancia de cosechas. En Álava, Burgos y Segovia se ha encontrado documentación sobre las Matres diosas de la fecundidad de la tierra,

Dioses protectores de viajeros y comerciantes.

Se asimilan aquí los dioses romanos, junto a los indígenas cuyo nombre desconocemos. Su función era proteger a los viajeros de asaltos en los caminos, además de protección en las viviendas; su culto queda restringido al área noroccidental de la Península. También se practicaba el culto a divinidades protectores de la salud, sin duda por la influencia del imperio.

Otra divinidad indígena importante es el dios de la guerra, de cuyo culto nos han llegado inscripciones votivas que proceden en su mayoría de regiones de Asturias y Lugo, áreas ocupadas por astures y galaicos. Su nombre es Cosus. Otros dioses de la guerra son Togus y Toga, venerados en zonas de Ávila, Salamanca y Toledo. Estos últimos presentan la particularidad de formar pareja, circunstancia sólo encontrada en la Galia, donde también había una divinidad femenina de la guerra.

Divinidades de ultratumba.

Los ya citados dioses Manes, se asimilaban con las creencias indígenas sobre la vida de ultratumba. En Málaga y en las costas de Galicia se encuentran santuarios consagrados a la diosa Luna. Otra creencia en la vida del más allá está en el valle del Guadiana, en una zona donde recibía culto la diosa indígena Ataecina.

5.3 LUGARES Y FORMAS DE CULTO

El culto a las divinidades se practicaba en múltiples lugares: árboles sagrados, rocas, agua, etc. También el interior de algunas cuevas-santuarios, se utilizaba como lugar de culto. Generalmente los ritos de adoración se realizaban fuera de los núcleos urbanos; los montes y colinas en el interior, y algunas zonas de la costa e islas próximas eran también lugares sagrados. Restos encontrados

en algún santuario muestran que en el mismo lugar podían recibir culto varios dioses.

Respecto a las formas de culto, hay que señalar que son similares en todas las religiones, al menos en algunas de sus aspectos fundamentales: libaciones sagradas sobre altares y otros lugares sagrados, oraciones y súplicas, danzas y cánticos rituales, son algunas de estas representaciones rituales comunes. Los sacrificios humanos practicados por los indígenas de ciertas zonas de Hispania (Salamanca, Cádiz, etc.), Fueron prohibidos por el imperio; sin embargo, pervivieron otras prácticas, como las danzas en honor de la Luna de los pueblos galaicos, y las grandes mascaradas celebradas por algunas comunidades hispanas. Con el paso del tiempo, estas últimas fueron reprimidas por los clérigos de la primitiva Iglesia, puesto que, al estar unidas a ritos de fecundidad, generalmente terminaban en fiestas sexuales, consideradas inmorales por el clero cristiano contemporáneo.

5.4 DIOSES DEL IMPERIO Y RELIGIÓN ROMANA

Al comenzar la conquista de Hispania, el politeísmo romano correspondía ya al de un estado desarrollado. La influencia del mundo helenístico fue decisiva para Roma, hasta el punto de que en los últimos tiempos de la República, la religión romana era una mistificación de cultos propiamente romanos y greco-romanos. A su vez, el imperio impuso su culto con rapidez en algunas regiones hispanas como la Bética. Otras resistieron hasta casi finales del siglo III al elemento religioso romano.

Sin embargo, Roma fue tolerante con las creencias indígenas. Ello se explica porque éstas no representaban peligro para su poder político; su esfuerzo principal se dirigió hacia la aceptación por parte de los habitantes de Hispania, de las creencias oficiales romanas. Al mismo tiempo se produjo un

fenómeno de fusión de culto, y así aparecen ciudadanos romanos adorando a dioses indígenas, y viceversa. Esta táctica permitió a Roma un mayor control del culto en Hispania.

5.5 NOMBRES DE DIOSES ROMANOS Y SUS FUNCIONES

Corresponde en primer término hacer mención de las divinidades oficiales romanas. La diosa Roma, la Tríada Capitolina (Júpiter, Juno y Minerva) y el emperador, fueron los dioses oficiales del estado de Roma. Su culto no se extendió de manera uniforme: mientras que la diosa Roma fue objeto de gran culto en el oriente del imperio, en Hispania hay pocos documentos de su veneración, ligada por otra parte a la del emperador.

Algo similar ocurrió con la Tríada Capitalina. Algunos historiadores observan que las áreas con menos presencia de contingente militar romano, fueron las que menos aceptaron la figura del emperador. Los dioses de la Tríada Capitolina, recibieron culto oficial en las colonias profundamente romanizadas, En las capitales de provincia y en los grandes centros urbanos existían capitolios donde se veneraba a estos dioses.

El culto al emperador se inició en época de Augusto en Hispania; su apogeo corresponde a la época de los Antoninos, para perder valor durante el siglo III. Su extensión fue unida al desarrollo de la vida municipal, localizándose principalmente en la Bética y en la Lusitania. El culto se organizaba bajo la forma de cofradías, instituciones creadas por los libertos, y cuya función era doble: propagación del culto al emperador y mantenimiento de su propia riqueza, al escoger a los municipios como soporte económico de las cofradías.

Además del culto oficial a su persona, el emperador recibía también devoción bajo determinadas abstracciones, como la piedad, la fidelidad, la virtud, la juventud..., procedentes del mundo helenístico en el Mediterráneo Oriental, estas abstracciones divinizadas recibieron culto por sí mismas, pero nunca ligadas a divinidades indígenas.

Además de los dioses oficiales, el imperio rendía veneración a multitud de dioses, cuyas funciones comprenden un amplio abanico de favores.

Divinidades romanas protectoras de la fecundidad.

Los dioses de la fecundidad recibían culto especialmente en áreas romanizadas del sur y del este. Los dioses menores protectores de huertos y bosques como Priapos, Faunus, Flora y Pomona; Venus, diosa de la fecundidad animal y vegetal; Ceres, asimilada a la madre tierra y protectora de las cosechas, y Silvanus, dios de los bosques, fueron venerados en zonas de fuerte influencia imperial. También Artemisa, la diosa Diana de los romanos, fue adorada como diosa de la fecundidad y diosa de la ciudad; en otros lugares, también como protectora de la caza.

Dioses protectores de los comerciantes y viajeros.

El dios romano Mercurius era el protector de los viajeros; también era conocido con el nombre Hermes. Los dioses protectores de las casas, los *Lares*, eran los encargados de proteger a los miembros de la familia, y los *Lares Viales*, a los que estaban de viaje.

Dioses romanos de la salud.

Además de las hierbas medicinales, los romanos empleaban otros procedimientos de curación en la Hispania Romana.

Organizaron los centros de salud, las aguas salutíferas ya conocidas por los indígenas, construyendo piscinas y residencias; en estos lugares las propiedades curativas de las aguas se asimilaron a las Ninfas, o bien a la diosa Salus

En Cartagena se extendió el culto a Aesculapius, dios romano de la salud, sobre un antiguo santuario púnico dedicado a la salud.

Dioses romanos de la guerra.

En Hispania, los dioses romanos de la guerra se encuentran en la mayoría de los casos asimilados o fusionados con deidades indígenas: aparece el dios romano Marte acompañado de epítetos locales. Los casos de Mars Tilenus de Quintana del Marca (en los montes de León) y de Mars Cariociecus en Túy deben entenderse como sincretismo del dios romano de la guerra con el dios indígena.

Divinidades romanas de ultratumba.

El mito de Plutón que rapta a Proserpina y la lleva a la morada de los muertos, el de las Parcas, hilanderas que tejen a su antojo el destino del hombre, y el de Somnus, el sueño de la muerte, están presentes en las creencias de la población romanizada. Se han encontrado inscripciones de carácter religioso que aluden a estos mitos, y también han aparecido representaciones escultóricas de Somnus. Sin embargo, la creencia romana más generalizada giraba en torno a las Di Manes, los muertos divinizados.

Lugares y formas de culto

Generalmente las divinidades oficiales romanas recibían el culto en los templos situados en los núcleos urbanos de la ciudad.

Pero, aunque de manera poco frecuente, también se practicaba el culto en capillas y pequeños templos rurales, como es el caso del templete situado junto al puente de Alcántara en Cáceres. Además, se erigieron altares religiosos en montañas (Pompeyo, en los Pirineos), como agradecimiento a los éxitos militares.

5.6 RELIGIONES ORIENTALES

Las relaciones de Hispania con los pueblos del Mediterráneo oriental eran especialmente profundas con los fenicios y griegos; la religión de estos pueblos formó el sustrato sobre el que se asentó el culto romano. Pronto fueron asimilados por los dioses romanos: Artemís por la Diana romana, y el fenicio Chusor por Vulcanus, Melqart por Heracles, etc...

El culto de otras divinidades orientales se propagó en la Hispania Romana desde fines de la República, y sobre todo durante el imperio. La penetración de estos bloques de dioses fue muy irregular. Mientras algunos dioses sirios como Zeus y Sozousa tuvieron escasos devotos, Némesis, Cibeles, Serapis e Isis fueron objeto de gran veneración.

El culto de estos dioses estaba bajo la responsabilidad de una casta sacerdotal jerarquizada: los sacerdotes velaron por la pureza del culto a ellos, que no se asimilaron ni a divinidades indígenas ni a romanas.

5.7 CRISTIANISMO PRIMITIVO EN HISPANIA

La tesis del origen apostólico del cristianismo en Hispania basada en tradiciones y noticias de los primitivos escritores cristianos, es considerada por la crítica actual como tradiciones tardías sin apoyo sobre hechos históricos. Así, la venida evangelizadora del apóstol Santiago a Hispania aparece como muy problemática y dudosa. Mayor fiabilidad representa la tesis

de la visita de Pablo, al encontrarse posteriores testimonios que dan validez a ese viaje.

Por otro lado, los argumentos en favor del origen africano del cristianismo en Hispania, aparecen revestidos de más vigor histórico. Durante la persecución de Decio (249-251), los obispos de Mérida y Astorga se procuraron un libelo como justificante de haber dado culto a divinidades paganas: este acto les valió la expulsión de sus sedes, y los obispos libeláticos acudieron a exponer su caso a Cipriano, máximo representante de la Iglesia africana. Esta decisión de los libeláticos se explicaría por la dependencia de la iglesia hispana respecto de la africana.

Además, existen otros argumentos que apoyan el africanismo de la primitiva iglesia hispana: documentos conciliares, tipología de las basílicas paleocristianas... y otras pruebas arqueológicas que refrendarían esta tesis.

5.8 CULTURA Y EDUCACIÓN

En la Hispania que conquistó Roma se hablaban lenguas muy diversas. Sin embargo, la escritura no estaba muy generalizada; ello se explica porque los pueblos primitivos se servían de la escritura con fines puramente burocráticos, lo que no representaba una necesidad para las comunidades del interior. Los pueblos del sur y del este de la Península adquirieron el uso de la escritura mucho antes de la venida de los romanos, al estar en contacto con las culturas fenicias y griega más desarrolladas.

Desde comienzos del imperio, los escritos indígenas dejaron de utilizarse para dar paso al alfabeto latino. A partir de este momento, las lenguas locales se transformaron en lenguas marginales, utilizadas fundamentalmente por esclavos y comerciantes venidos de otras regiones del imperio.

Además del latín, en el oriente del imperio el griego era la lengua común. En Hispania también se ha detectado la presencia de esta lengua en lugares de colonización griega, como Ampurias; también hay testimonio de la lengua griega en lugares del interior (Córdoba y Mérida).

Paulatinamente, el latín fue desplazando a las lenguas indígenas para convertirse en el vehículo común de comunicación, si bien su penetración fue lenta y desigual. A pesar de la afirmación de Estrabón, que dice que el latín estaba generalizado en la Bética a comienzos del imperio, lo cierto es que en muchas aldeas y regiones de la montaña, la latinización no se consiguió hasta bien avanzado el período imperial. También los pueblos del norte resistieron el empuje del latín como lengua unificadora.

5.9 SISTEMA EDUCATIVO

En las sociedades primitivas, el aprendizaje no solía exigir instituciones creadas a tal efecto; eran los padres y los mayores, y en otros casos los personajes influyentes -hechiceros, adivinos-, los encargados de instruir a los niños sobre comportamiento social, religión, etc. Este procedimiento debió ser empleado en la mayor parte de las comunidades hispanas después de su sometimiento a Roma.

Roma no creó un sistema educativo independiente hasta que no entró en contacto con el vecino y culto pueblo etrusco, así como con los griegos de Italia; fue entonces cuando comenzó a conceder más valor al aprendizaje sistemático de las formas culturales.

Durante el imperio, la familia romana siguió cumpliendo un importante papel en la educación. A imitación de Roma, las colonias contribuyeron a crear un sistema educativo autónomo

con la fundación de escuelas donde especialistas en la docencia desarrollaban su trabajo. Este fenómeno alcanzó también a Hispania, si bien su presencia está localizada en ciudades profundamente romanizadas: Astorga, Cádiz, Córdoba, Écija, Sagunto y Tarragona. Esto permite aventurar que las zonas con tradición indígena no conocieron ninguna organización destinada a la enseñanza de la lengua romana. Sólo conocemos la experiencia de Sertorio, quien mientras luchaba contra el régimen de Cornelio Sila, abrió una escuela en Osca (Huesca), para instruir a las familias indígenas en la lengua y culturas romanas; este hecho, sin embargo, no debió crear precedentes.

La educación era voluntaria y no existía la burocracia ligada a los títulos. En cambio, se habían establecido tres niveles educativos: el primero se ceñía al aprendizaje de la escritura y el lenguaje, que se realizaba principalmente en la familia por el pedagogo. En el segundo nivel intervenían los poderes públicos, que crearon centros adecuados a los grandes núcleos de población. En este ciclo se enseñaba aritmética, gramática, retórica, filosofía, geometría, astronomía y música, todas ellas disciplinas útiles para el desempeño de altos cargos políticos y militares.

En Hispania Romana, el sistema educativo romano alcanzó cotas de gran esplendor. Además de senadores y emperadores, las escuelas hispanas dieron al imperio grandes escritores; la literatura del siglo I se engrandece con las figuras de Quintiliano y Marco Anneo Séneca; el poeta Marcial, el poeta épico Lucano, el filósofo Lucio Anneo Séneca, que son algunos de los grandes ejemplos de escritores procedentes de las escuelas hispanas.

Por

Juan Francisco Sanjuán Benito

Madrid, marzo de 1981